

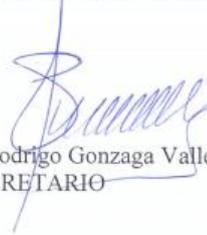
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**CEBIRUM Cía. Ltda.**

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en la esquina de las calles Olmedo e Imbabura, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía CEBIRUM Cía. Ltda.: Andrea Carolina Valdivieso Aguirre, quien Preside la Junta; y, Ing. Galo Rodrigo Gonzaga Vallejo.- Actúa como secretario de la presente junta el señor Ing. Galo Rodrigo Gonzaga Vallejo, quien ejerce la Gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad con lo que establece el Art. 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, el siguiente punto: 1) Aprobar las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, elaborados bajo normas NIIF para PYMES; 2) aprobar el informe de gerencia con la relación a la administración de la compañía en el ejercicio fiscal dos mil doce.- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación al orden del día, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- **PRIMER PUNTO.-** El Gerente de la compañía pone en conocimiento de los socios los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil doce, y procede explicar cada una de las cuentas que se reflejan en dicho estado financiero; si bien en dicho ejercicio económico la compañía no ha obtenido utilidades, esto se debe al hecho de que para arrancar el negocio se obtuvieron varios créditos tanto bancarios como los proveedores, los cuales han venido cancelando en forma periódica, aclarando que dichos estados financieros han sido elaborados bajo normas NIIF para PYMES, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía CEBIRUM Cía. Ltda., apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal dos mil doce, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Andrea Carolina Valdivieso Aguirre, que representa doscientas participaciones; y, Galo Rodrigo Gonzaga Vallejo, que representa doscientas participaciones; **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- Luego de la respectiva votación que **aprueban** la moción con Cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra.- **SEGUNDO PUNTO.-** De la misma forma, se pone en conocimiento de la Junta General, el informe sobre la gestión desarrollada por el Gerente como administrador de la compañía, durante el ejercicio fiscal dos mil doce, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía CEBIRUM Cía. Ltda., apruebe el informe de gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal dos mil doce, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Andrea Carolina Valdivieso Aguirre, que representa doscientas

participaciones; y, Galo Rodrigo Gonzaga Vallejo, que representa doscientas participaciones;  
**VOTACIÓN EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- Luego de la respectiva votación que **aprueba** la moción con Cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra.- Por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 13h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Andrea Carolina Valdivieso Aguirre  
PRESIDENTE



Ing. Galo Rodrigo Gonzaga Vallejo  
SECRETARIO